

Anexo I

**Pliego de Prescripciones técnicas para la contratación del
Suministro de material de ortopedia estándar para ASEPEYO,
Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, nº 151.**

CP00153/2018

ÍNDICE

- 1.- Objeto del pliego.**
- 2.- Duración del contrato.**
- 3.- Condiciones de presentación de la oferta económica**
- 4.- Especificaciones técnicas.**
 - 4.1. Especificaciones comunes para todos los lotes.**
 - 4.2. Especificaciones de cada lote**
- 5.- Presentación de las ofertas técnicas.**
 - 5.1. Documentación.**
 - 5.2. Muestras**
- 6.- Condiciones del suministro.**
 - 6.1. Contactos**
 - 6.2. Pedidos.**
 - 6.3. Condiciones y plazo de entrega.**
 - 6.4. Facturación**

1.- OBJETO DEL PLIEGO

El objeto de este pliego es regular las prescripciones técnicas que regirán el suministro de Material de Ortopedia con destino a los Centros Asistenciales y Hospitales de ASEPEYO, Mutua colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151, conforme a las condiciones y características indicadas en el mismo.

El suministro se divide en 6 lotes, constituyendo cada lote una unidad funcional susceptible de adjudicación y contratación independiente, de acuerdo con lo establecido en el art. 99 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre (en adelante LCSP), según el siguiente detalle:

LOTE	TÍTULO
OD1	MEDIAS Y PANTYS DE COMPRESIÓN
OD2	MUÑEQUERA METACARPIANA SIN INMOVILIZACIÓN
OD3	MUÑEQUERA CON FÉRULA DE ABDUCCION DE PRIMERA COMISURA
OD4	ESTABILIZADOR DE TOBILLO BIVALVO POST-QUIRÚRGICO
OD5	MEDIA POSTOPERATORIA COMPRESIÓN TIPO STRUVA® O SIMILAR
OD6	CABESTRILLO PARA INMOVILIZACIÓN DE HOMBRO Y PARTE SUPERIOR DEL BRAZO

Las empresas licitadoras deberán presentarse a todos los elementos que compongan el lote o lotes que oferten.

2. – DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato será desde la fecha de formalización del contrato hasta el 30/9/2021.

3.- CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se determinará basándose en precios unitarios, concretamente deberá ofertarse una tarifa para cada tipo de artículo y se realizará conforme al modelo anexo al Pliego de Condiciones Particulares, impuestos excluidos.

El importe máximo de licitación para cada uno de los productos, impuestos excluidos, se especifica en el ANEXO V (modelo Proposición económica)

El consumo estimativo para cada Lote es el indicado en la Tabla 2:

Lote	Título	Importe anual estimado	Importe global estimado
OD1	MEDIAS Y PANTYS DE COMPRESION	24.000 €	42.000 €
OD2	MUÑEQUERA METACARPIANA SIN INMOVILIZACIÓN	6.000 €	10.500 €
OD3	MUÑEQUERA CON FERULA DE ABDUCCION DE PRIMERA COMISURA	24.000 €	42.000 €
OD4	ESTABILIZADOR DE TOBILLO BIVALVO POST-QUIRÚRGICO	6.000 €	10.500 €
OD5	MEDIA POSTOPERATORIA COMPRESIÓN TIPO STRUVA® O SIMILAR	3.000 €	5.250 €
OD6	CABESTRILLO PARA INMOVILIZACIÓN DE HOMBRO Y PARTE SUPERIOR DEL BRAZO.	3.000 €	5.250 €

Los importes derivados del gasto por suministro de Ortopedia estándar medida dependerán de las necesidades de la Mutua durante el período de vigencia de los contratos que se deriven de este Concurso, razón por la cual no se pueden concretar con exactitud.

Si durante la vigencia de los contratos alguno de los artículos adjudicados queda descatalogado, se deberá notificar y justificar adecuadamente a ASEPEYO y presentar obligatoriamente el producto de sustitución (ficha técnica y muestra). ASEPEYO tendrá la potestad de aceptar o no el producto presentado para la sustitución, siempre al **mismo precio adjudicado**. En caso de no aceptar el cambio, se podrá rescindir el contrato o excluir el producto del mismo.

Si durante la vigencia de los contratos, se produce una novedad técnica del producto, la empresa adjudicataria podrá presentarla a ASEPEYO al mismo precio adjudicado. ASEPEYO tendrá la potestad de aceptar o no el producto presentado.

En caso de requerirse otro producto no contemplado en este Pliego siendo la única variación el tamaño o geometría y cuando no se hayan distinguido precios por tallaje o medida, el adjudicatario deberá suministrarlo sin que pueda variar el precio de adjudicación para la tipología del artículo a la que pertenece.

En caso de artículos nuevos, ya sea por su innovación o porque no se contemplaron en este Pliego en el momento de su realización, se procederá a su contratación de acuerdo con los procedimientos de contratación legalmente establecidos a los que se encuentra sometida esta Mutua

4.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

4.1. Especificaciones comunes para todos los lotes

Será imprescindible la presentación, junto al resto de documentación de la oferta técnica, de las fichas técnicas de los productos.

Este pliego de Prescripciones técnicas puede contener alguna marca especial. Cabe indicar que tal mención o referencia se utiliza con carácter excepcional para describir de

manera más precisa e inteligible el producto, por lo que en cualquier caso se debe entender como equivalente o similar.

Registro y etiquetado de productos sanitarios:

De conformidad con la aplicación de la reglamentación vigente en España en materia de productos sanitarios, las empresas responsables de la distribución y comercialización de productos sanitarios, deberán cumplir con lo establecido por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

Los símbolos y los colores de identificación que se utilicen deberán ajustarse a las normas armonizadas. Los símbolos y colores se describirán en la documentación que acompañe al producto. El etiquetado de los productos deberá figurar en español.

La etiqueta deberá incluir los siguientes datos:

- Deberá figurar obligatoriamente el nombre y dirección del fabricante y, cuando el fabricante no esté en la Unión Europea, en la etiqueta o en las instrucciones de uso, deberá figurar, además, el nombre y dirección del representante autorizado en la Unión Europea.
- La información estrictamente necesaria para identificar el producto y el contenido del envase, en particular por parte de los usuarios.
- El código del lote precedido por la palabra «lote» o el número de serie, según proceda.
- Si en su composición lleva látex o está exento del mismo
- Las instrucciones especiales de utilización, como mínimo en español.
- Cualquier advertencia y/o precaución que deba adoptarse.
- Marcado CE de Conformidad Europea

Todos los productos deben ir marcados con su código de barras lineal EAN-13, según normativa vigente

Será de obligado cumplimiento por parte del adjudicatario cualquier tipo de reglamento, norma, directiva o instrucción oficial (de carácter nacional o internacional) que, aunque no se mencione explícitamente en el presente Pliego, resulte de aplicación en relación al objeto de la licitación, así como las posibles modificaciones legales que puedan producirse en relación a las normas de aplicación, durante la vigencia del contrato.

Todos los productos presentados estarán libres de ingredientes nocivos o tóxicos y no deberán desprender olores desagradables.

4.2. Especificaciones de cada lote

A continuación detallamos las características técnicas de cada uno de los elementos que componen cada uno de los lotes:

LOTE OD1: MEDIAS Y PANTYS DE COMPRESIÓN

Características comunes:

- Diseño ergonómico, adaptándose a la anatomía de la extremidad.

- La talonera y la puntera, en los casos que la tenga, deben tener elasticidad bidireccional.
- Compresión decreciente
- Puente más pronunciado para que no se produzca un exceso de compresión y a la vez facilita su colocación.
- Cada modelo debe tener diferentes tallas para adaptarse a la mayoría de los biotipos, variando según altura y peso.

OD1.A. COMPRESIÓN PREVENTIVA: De 15 a 21 mmHg.

Productos indicados para evitar el hinchazón de las piernas y prevención de varices

a) Media corta

- Descripción
 - Composición aproximada:
 - Poliamida 68%
 - Elastano: 32%
 - Debe tener gran elasticidad y ser fácilmente adaptable.
 - Color beige
- Presentación:

OD1.01	Media corta de compresión preventiva. Talla S
OD1.02	Media corta de compresión preventiva. Talla M
OD1.03	Media corta de compresión preventiva. Talla L
OD1.04	Media corta de compresión preventiva. Talla XL

b) Media larga

- Descripción
 - Composición aproximada:
 - Poliamida 60%
 - Elastano: 40%
 - Debe tener gran elasticidad y ser fácilmente adaptable, con franja proximal de blanda antideslizante
 - Color beige
- Presentación:

OD1.05	Media larga de compresión preventiva. Talla S
OD1.06	Media larga de compresión preventiva. Talla M
OD1.07	Media larga de compresión preventiva. Talla L
OD1.08	Media larga de compresión preventiva. Talla XL

c) Panty

- Descripción
 - Composición aproximada:
 - Poliamida 70%
 - Elastano: 30%
 - Debe tener gran elasticidad y ser fácilmente adaptable.

- Color beige
- Presentación:

OD1.09	Panty de compresión preventiva. Talla S
OD1.10	Panty de compresión preventiva. Talla M
OD1.11	Panty de compresión preventiva. Talla L
OD1.12	Panty de compresión preventiva. Talla XL

d) Calcetín

- Descripción
- Composición aproximada:
 - Poliamida 65%
 - Elastano: 15%
 - Poliamida con iones de plata: 20%
- Antibacteriano y antiolor, con hilos de plata en todo el pie
- Compresión decreciente, para favorecer la circulación venosa
- Fabricado con tejido que absorba el sudor.
- Presentación en pares.
- Color preferentemente negro.
- Presentación:

OD1.13	Calcetín de compresión preventiva. Talla S
OD1.14	Calcetín de compresión preventiva Talla M
OD1.15	Calcetín de compresión preventiva Talla L
OD1.16	Calcetín de compresión preventiva Talla XL

OD1.B. COMPRESIÓN NORMAL: De 22 a 29 mmHg.

Productos indicados para insuficiencia venosa crónica, varicosis con tendencia al edema, tumefacciones postraumáticas, drenajes linfáticos y tromboflebitis superficiales.

a) Media corta sin puntera

- Descripción
- Composición aproximada:
 - Poliamida 82%
 - Elastano: 18%
- Debe tener gran elasticidad y ser fácilmente adaptable.
- Color beige
- Presentación en unidades
- Presentación:

OD1.17	Media corta sin puntera de compresión normal. Talla S
OD1.18	Media corta sin puntera de compresión normal. Talla M
OD1.19	Media corta sin puntera de compresión normal. Talla L

b) Media corta con puntera

- Descripción

- Composición aproximada:
 - Poliamida 82%
 - Elastano: 18%
- Debe tener gran elasticidad y ser fácilmente adaptable.
- Color beige
- Presentación en pares

- Presentación:

OD1.20	Media corta con puntera de compresión normal. Talla S
OD1.21	Media corta con puntera de compresión normal. Talla M
OD1.22	Media corta con puntera de compresión normal. Talla L
OD1.23	Media corta con puntera de compresión normal. Talla XL

c) Media larga con banda de silicona

- Descripción

- Composición aproximada:
 - Poliamida 74%
 - Elastano: 26%
- Debe tener gran elasticidad y ser fácilmente adaptable, con franja proximal de blanda con silicona antideslizante
- Color beige
- Presentación en pares

- Presentación:

OD1.24	Media larga con banda de silicona de compresión normal. Talla S
OD1.25	Media larga con banda de silicona de compresión normal. Talla M
OD1.26	Media larga con banda de silicona de compresión normal. Talla L
OD1.27	Media larga con banda de silicona de compresión normal. Talla XL

d) Panty

- Descripción

- Composición aproximada:
 - Poliamida 79%
 - Elastano: 21%
- Debe tener gran elasticidad y ser fácilmente adaptable.
- Color beige

- Presentación:

OD1.28	Panty de compresión normal. Talla S
OD1.29	Panty de compresión normal. Talla M
OD1.30	Panty de compresión normal. Talla L
OD1.31	Panty de compresión normal. Talla XL

e) Media entera hasta la cintura para caballero – 2 piernas -

- Descripción

- Composición aproximada:
 - Poliamida 72%

- Elastano: 28%
- Debe tener una sujeción regulable, con cierre tipo velcro® y abertura delantera
- Color beige
- Presentación:

OD1.32	Media entera hasta la cintura para caballero de compresión normal. Talla S
OD1.33	Media entera hasta la cintura para caballero de compresión normal. Talla M
OD1.34	Media entera hasta la cintura para caballero de compresión normal. Talla L

f) Media entera hasta la cintura unisex – 1 pierna -

- Descripción
- Composición aproximada:
 - Poliamida 72%
 - Elastano: 28%
- Debe tener una sujeción regulable, con cierre tipo velcro® .
- Color beige
- Presentación:

OD1.35	Media entera hasta la cintura unisex de compresión normal. Talla S - Derecha
OD1.36	Media entera hasta la cintura unisex de compresión normal. Talla M - Derecha
OD1.37	Media entera hasta la cintura unisex de compresión normal. Talla L - Derecha
OD1.38	Media entera hasta la cintura unisex de compresión normal. Talla S - Izquierda
OD1.39	Media entera hasta la cintura unisex de compresión normal. Talla M - Izquierda
OD1.40	Media entera hasta la cintura unisex de compresión normal. Talla L - Izquierda

g) Calcetín

- Descripción
- Composición aproximada:
 - Poliamida 66%
 - Elastano: 14%
 - Poliamida con iones de plata : 20 %
- Antibacterianos y anti-olor, con hilos de plata en todo el pie.
- Con buena absorción del sudor
- Que no opriman y no caigan
- Color preferentemente negro
- Presentación en pares
- Presentación:

OD1.41	Calcetín de compresión normal. Talla S
OD1.42	Calcetín de compresión normal Talla M
OD1.43	Calcetín de compresión normal Talla L
OD1.44	Calcetín de compresión normal Talla XL

OD1.C. COMPRESIÓN FUERTE: De 30 a 40mmHg.

Productos indicados para insuficiencia venosa crónica, varicosis secundarias, secuelas postflebíticas, postoperatorio de fleboextracción y primera fase de linfedema.

a) Media corta sin puntera

- Descripción
- Composición aproximada:
 - Poliamida 77%
 - Elastano: 23%
- Debe tener gran elasticidad y ser fácilmente adaptable.
- Color beige
- Presentación en unidades

- Presentación:

OD1.45	Media corta sin puntera de compresión fuerte. Talla S
OD1.46	Media corta sin puntera de compresión fuerte. Talla M
OD1.47	Media corta sin puntera de compresión fuerte. Talla L

b) Media corta con puntera

- Descripción
- Composición aproximada:
 - Poliamida 75%
 - Elastano: 25%
- Debe tener gran elasticidad y ser fácilmente adaptable.
- Color beige
- Presentación en unidades

- Presentación:

OD1.48	Media corta con puntera de compresión fuerte. Talla S
OD1.49	Media corta con puntera de compresión fuerte. Talla M
OD1.50	Media corta con puntera de compresión fuerte. Talla L
OD1.51	Media corta con puntera de compresión fuerte. Talla XL

c) Panty

- Descripción
- Composición aproximada:
 - Poliamida 72%
 - Elastano: 28%
- Debe tener gran elasticidad y ser fácilmente adaptable.
- Color beige
- Largo piernas aproximadas:
 - Talla Pequeña: 68-73cm.
 - Talla Mediana: 74-77cm.
 - Talla Grande: 78-82cm.

- Presentación:

OD1.52	Panty de compresión fuerte. Talla Pequeña. Complejión pequeña.
OD1.53	Panty de compresión fuerte. Talla Pequeña. Complejión mediana.
OD1.54	Panty de compresión fuerte. Talla Pequeña. Complejión grande.
OD1.55	Panty de compresión fuerte. Talla Mediana. Complejión pequeña.

OD1.56	Panty de compresión fuerte. Talla Mediana. Complexión mediana.
OD1.57	Panty de compresión fuerte. Talla Mediana. Complexión grande.
OD1.58	Panty de compresión fuerte. Talla Grande. Complexión pequeña.
OD1.59	Panty de compresión fuerte. Talla Grande. Complexión mediana.
OD1.60	Panty de compresión fuerte. Talla Grande. Complexión grande.

d) Media entera hasta la cintura para caballero – 2 piernas -

- Descripción
- Composición aproximada:
 - Poliamida 72%
 - Elastano: 28%
- Debe tener una sujeción regulable, con cierre tipo velcro® y abertura delantera
- Color beige
- Presentación:

OD1.61	Media entera hasta la cintura para caballero de compresión fuerte. Talla S
OD1.62	Media entera hasta la cintura para caballero de compresión fuerte. Talla M
OD1.63	Media entera hasta la cintura para caballero de compresión fuerte. Talla L

e) Media entera hasta la cintura unisex – 1 pierna -

- Descripción
- Composición aproximada:
 - Poliamida 72%
 - Elastano: 28%
- Debe tener una sujeción regulable, con cierre tipo velcro® .
- Color beige
- Presentación:

OD1.64	Media entera hasta la cintura unisex de compresión fuerte. Talla S - Derecha
OD1.65	Media entera hasta la cintura unisex de compresión fuerte. Talla M - Derecha
OD1.66	Media entera hasta la cintura unisex de compresión fuerte. Talla L - Derecha
OD1.67	Media entera hasta la cintura unisex de compresión fuerte. Talla S - Izquierda
OD1.68	Media entera hasta la cintura unisex de compresión fuerte. Talla M - Izquierda
OD1.69	Media entera hasta la cintura unisex de compresión fuerte. Talla L - Izquierda

LOTE OD2: MUÑEQUERA METACARPIANA SIN INMOVILIZACIÓN

Características:

- De sujeción ligera.
- Compresión regulada y auto ajustable, que se ajuste a la anatomía haciendo la prenda menos compresiva en zonas donde pueda provocar estrangulamientos.
- De tejido suave y agradable al tacto.
- No debe contener látex
- Con cincha adicional disponible que aporte mayor ajuste.
- Producto lavable.

- Sus indicaciones deben ser para la compresión y soporte de la muñeca, artritis reumatoide, artrosis, esguinces, lesiones ligamentosas, tendinitis, traumatismos leves etc.
- Composición: Elastómero 22% + Poliamida 78%
- El rango de medidas por talla aproximado a partir de la medición del contorno de la muñeca debe ser de:
 - Talla S: 14-15cm
 - Talla M: >15-17cm
 - Talla L: >17-19cm
 - Talla XL: >19-21cm

Presentación:

- En envase unitario con instrucciones de uso.

OD2.01	Muñequera metacarpiana sin inmovilización de tejido Talla S
OD2.02	Muñequera metacarpiana sin inmovilización de tejido Talla M
OD2.03	Muñequera metacarpiana sin inmovilización de tejido Talla L
OD2.04	Muñequera metacarpiana sin inmovilización de tejido Talla XL

LOTE OD3: MUÑEQUERA CON FÉRULA ABDUCCIÓN DE PRIMERA COMISURA

Características:

- Con armazón de hilo metálico que inmovilice el pulgar en posición antagónica.
- Debe ser corto para permitir mantener la amplitud de la muñeca.
- Liviano y cómodo con tejido aireado.
- Apertura a nivel de la columna del pulgar para evitar todo apoyo en la zona dolorosa en caso de rizartrosis.
- El rango de medidas por talla aproximado a partir de la medición del contorno de la muñeca debe ser de:
 - Talla S/M: 13-17cm
 - Talla L/XL: 17-23cm

Presentación:

- En envase unitario con instrucciones de uso.

OD3.01	Muñequera con férula abducción de primera comisura Talla S/M Izquierda
OD3.02	Muñequera con férula abducción de primera comisura Talla S/M Derecha
OD3.03	Muñequera con férula abducción de primera comisura Talla L/XL Izquierda
OD3.04	Muñequera con férula abducción de primera comisura Talla L/XL Derecha

LOTE OD4: ESTABILIZADOR DE TOBILLO BIVALVO POST-QUIRÚRGICO

a) Estabilizador de tobillo bivalvo post-quirúrgico rígido

Características:

- Debe ser una ortesis bivalva de tobillo, fabricada en termoplástico rígido, provisto de una almohadilla interior en espuma con memoria.

- Con sistema de regulación en tobillo y cierre mediante velcro®, que estabilice e inmovilice medio lateral de la articulación tibio-tarsiana.
- Debe incluir dos almohadillas en la zona posterior de cada cincha que eviten posibles rozaduras.
- Debe ser una ortesis indicada para esguinces de tobillo, tendinitis. Postoperatorio de ligamentos del tobillo. Como profilaxis en las alteraciones, estáticas del pie. Esguinces de deltoide unido a un esguince del ligamento anterior talo fibular.
- Dos tallas disponibles según número de calzado:
 - o Talla: 1 <36
 - o Talla: 2 >36

Presentación:

- En envase unitario con instrucciones de uso.

OD4.01	Estabilizador de tobillo bivalvo post-quirúrgico rígido talla 1
OD4.02	Estabilizador de tobillo bivalvo post-quirúrgico rígido talla 2

b) Estabilizador de tobillo bivalvo angulado post-quirúrgico

Características:

- Debe ser una ortesis bivalva de tobillo, moldeada en un ángulo de 60°.
- Indicado también para inestabilidades crónicas.
- Debe estar fabricado con material transpirable.
- Debe tener un diseño anatómico y ligero que permita el uso de calzado tipo deportivo.
- Debe tener una correa con Velcro® para su mejor adaptación.
- Debe tener derecha e izquierda.
- Tres tallas disponibles según número de calzado:
 - o Talla 1: De 35 a 38
 - o Talla 2: De 39 a 42
 - o Talla 3: De 43 a 47

Presentación:

- En envase unitario con instrucciones de uso.

OD4.03	Estabilizador de tobillo bivalvo angulado post-quirúrgico talla 1. Derecha
OD4.04	Estabilizador de tobillo bivalvo angulado post-quirúrgico talla 1. Izquierda
OD4.05	Estabilizador de tobillo bivalvo angulado post-quirúrgico talla 2. Derecha
OD4.06	Estabilizador de tobillo bivalvo angulado post-quirúrgico talla 2. Izquierda
OD4.07	Estabilizador de tobillo bivalvo angulado post-quirúrgico talla 3. Derecha
OD4.08	Estabilizador de tobillo bivalvo angulado post-quirúrgico talla 3. Izquierda

LOTE OD5: MEDIA POSTOPERATORIA COMPRESIÓN TIPO STRUVA® O SIMILAR

Características:

- Media para compresión postoperatoria para favorecer el retorno venoso en intervenciones quirúrgicas venosas.
- Compresión en tobillo de 23mmHg y 35mmHg

- La presión se debe distribuir de manera efectiva, disminuyendo de forma continua desde el tobillo hacia el muslo.
- Aplicación sencilla y segura.
- Banda adhesiva de puntos de silicona para asegurar el ajuste y evitar el deslizamiento
- Talonera reforzada y puntera abierta.
- Medidas aproximadas contornos Tobillo/Pantorrilla/Bajo rodilla:
 - o Talla 1: 17-19cm/ 30-35cm/ 28-34cm
 - o Talla 2: 19-21cm/ 31-37cm/ 29-36cm
 - o Talla 3: 21-23cm/ 32-40cm/ 30-39cm
 - o Talla 4: 23-25cm/ 33/42cm/ 31-41cm
 - o Talla 5: 25-27cm/ 34-44cm/ 32-43cm
 - o Talla 6: 27-29cm/ 35-46cm/ 33-45cm
 - o Talla 7: 29-31cm/ 36-48cm/ 34-47cm

Presentación:

- En envase unitario con instrucciones de uso.

OD5.01	Media postoperatoria compresión tipo Struva® o similar 23mm/Hg. Talla 1.
OD5.02	Media postoperatoria compresión tipo Struva® o similar 23mm/Hg. Talla 2.
OD5.03	Media postoperatoria compresión tipo Struva® o similar 23mm/Hg. Talla 3.
OD5.04	Media postoperatoria compresión tipo Struva® o similar 23mm/Hg. Talla 4.
OD5.05	Media postoperatoria compresión tipo Struva® o similar 23mm/Hg. Talla 5.
OD5.06	Media postoperatoria compresión tipo Struva® o similar 23mm/Hg. Talla 6.
OD5.07	Media postoperatoria compresión tipo Struva® o similar 23mm/Hg. Talla 7.
OD5.08	Media postoperatoria compresión tipo Struva® o similar 35mm/Hg. Talla 1.
OD5.09	Media postoperatoria compresión tipo Struva® o similar 35mm/Hg. Talla 2.
OD5.10	Media postoperatoria compresión tipo Struva® o similar 35mm/Hg. Talla 3.
OD5.11	Media postoperatoria compresión tipo Struva® o similar 35mm/Hg. Talla 4.
OD5.12	Media postoperatoria compresión tipo Struva® o similar 35mm/Hg. Talla 5.
OD5.13	Media postoperatoria compresión tipo Struva® o similar 35mm/Hg. Talla 6.
OD5.14	Media postoperatoria compresión tipo Struva® o similar 35mm/Hg. Talla 7.

LOTE OD6: CABESTRILLO PARA INMOVILIZACIÓN DE HOMBRO Y PARTE SUPERIOR DEL BRAZO.

Características:

- Cabestrillo para la fijación estable del hombro y de la parte superior del brazo.
- Estabilización adicional gracias a cincha pectoral
- Debe poder colocarse sobre piel intacta y también sobre heridas debidamente protegidas asegurando su revisión sin problemas.
- Compuesto de poliamida
- Única medida y presentación
- Ajuste simple y fácil retirada, para facilitar determinados ejercicios en las últimas fases del tratamiento.
- Indicado para contusiones de hombro y esguinces; dislocaciones de hombro; lesiones del manguito rotador; fracturas sub-capitales estables del húmero y fracturas escapulares.
- Lavable a mano o con detergentes indicados a ciclos de baja temperatura (30°C).

Presentación:

- En envase unitario con instrucciones de uso.

OD6.01	Cabestrillo para inmovilización de hombro y parte superior del brazo
--------	--

5.- PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA.

5.1. Documentación

Junto con la documentación a presentar, la empresa licitadora indicará un interlocutor (nombre, teléfono de contacto y correo electrónico) a quien poder realizar las consultas que puedan surgir durante todo el proceso de la licitación.

Con el fin de facilitar la valoración técnica de las ofertas, las empresas licitadoras deberán presentar su oferta técnica siguiendo el orden de este pliego y con las hojas perfectamente numeradas.

La **no presentación** de la documentación solicitada a continuación, será **motivo de exclusión** de la empresa licitadora del proceso de valoración:

5.1.1. Anexo A: Listado de productos ofertados.

Las empresas que se presenten a cualquier lote, ofertarán por los diferentes elementos, describiendo cada uno de los componentes, especificando todas las medidas y las presentaciones de las que disponen, así como otros posibles elementos fungibles que no se contemplen en este listado.

En dicho listado, se indicará de todos y cada uno de los productos ofertados: Fabricante, nombre comercial, nº de referencia del fabricante y nº de referencia interna del proveedor, si fuera distinta a la del fabricante.

En este anexo A, también se especificará un coordinador de contrato que, en caso de que la empresa sea la adjudicataria, hará las funciones de enlace entre la empresa y ASEPEYO para comunicar datos comerciales necesarios para la ejecución del contrato (personas y teléfonos de contacto, direcciones de correo y/o número de fax donde remitir los pedidos, etc.)

5.1.2. Fichas técnicas.

Cada producto ofertado deberá tener una ficha técnica con fotografía, que podrá ser común a diferentes productos si éstos sólo se diferencian entre sí por la talla o el tamaño. Deberá estar indicada nuestra referencia del artículo acorde al Anexo V de la Proposición económica y con la descripción del mismo.

5.2. Muestras

Junto a toda la documentación, las empresas licitadoras deberán presentar el número de muestras de cada uno de los artículos reflejado en la columna "Muestras" del Anexo V de la Proposición económica.

Las muestras deberán cumplir los siguientes requisitos:

CP00153/2018: Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del Suministro de material de ortopedia estándar para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, nº 151

- ✓ Serán obligatoriamente de materiales no caducados y usables.
- ✓ Se presentarán en su embalaje original
- ✓ Deberán venir identificadas con el nombre de la empresa licitadora, el número de lote de la licitación y la referencia correspondiente del Anexo II de la Proposición económica.

Las muestras serán utilizadas durante el proceso de evaluación y no serán devueltas al finalizar el mismo.

Durante el proceso de valoración, a requerimiento de la mesa de contratación, se podrán solicitar muestras adicionales que el licitador deberá entregar de forma inmediata siguiendo los procedimientos que ASEPEYO estipule, desde el momento de la finalización de la fecha de entrega de ofertas. El incumplimiento de la entrega inmediata, máximo 3 días, de este punto podrá ser motivo de exclusión de la oferta.

Todos los gastos ocasionados por la entrega de muestras serán a cargo del licitador.

6.- CONDICIONES DEL SUMINISTRO

Durante todo el procedimiento, se tendrán en cuenta las medidas de seguridad indicadas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como su posterior desarrollo reglamentario.

6.1. Contactos

El interlocutor de la empresa indicado en el anexo A, tal como se ha especificado en el apartado anterior, facilitará los datos necesarios para la ejecución del contrato (personas y teléfonos de contacto, direcciones de correo electrónico y/o números de fax donde remitir los pedidos).

6.2. Pedidos

Se suministrará el material bajo pedido, según las necesidades de los Centros Asistenciales y Hospitales de ASEPEYO.

No habrá exigencia de compra mínima de volumen de material ni de importe por pedido.

Todos los costes asociados al suministro (portes de transporte, eliminación de residuos, devoluciones etc.) estarán incluidos en los precios ofertados.

Los pedidos se realizarán por escrito y se enviarán vía correo electrónico o fax.

El adjudicatario deberá facilitar las direcciones de correo electrónico y/o números de fax donde se remitirán los pedidos.

6.3. Condiciones y plazos de entrega

Los productos se entregarán en los envases originales.

Cuando por volumen sea necesario el uso de palé, la entrega se realizará con palé europeo retractilado, con un máximo de 1,40 m.

CP00153/2018: Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del Suministro de material de ortopedia estándar para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, nº 151

Todos los productos se deberán servir con una caducidad mínima de DIECIOCHO meses.

La entrega de los pedidos podrá ser en cualquier punto de la red de dependencias de ASEPEYO y/o en su almacén logístico, según se determine en los correspondientes pedidos.

El plazo de entrega en el almacén logístico y la Península será de un máximo de 72 horas desde la recepción del pedido y, en los casos en que se solicitara la entrega en Baleares, Canarias y Melilla, será de un máximo de 120 horas.

6.4. Facturación

Con el fin de poder facturar el pedido, la empresa adjudicataria deberá presentar en cada entrega un albarán valorado, en el cual se especificará: la fecha de entrega, la cantidad y tipo de producto entregado, referencia interna de ASEPEYO del producto, número de contrato, número de pedido, la partida y el tipo de impuesto correspondiente.

La persona responsable de recepcionar el producto firmará el albarán de entrega tras verificar que los datos consignados en dicho albarán son ciertos. Para cualquier reclamación posterior, la empresa adjudicataria deberá presentar el albarán de entrega del pedido debidamente firmada.

El proveedor adjudicatario emitirá la factura correspondiente a cada entrega, a la que deberá adjuntar el albarán de entrega valorado, debidamente conformado por el destinatario. La factura deberá recoger la relación de artículos suministrados con el código interno de ASEPEYO y el número de contrato que ASEPEYO le haya asignado.

Las facturas que superen los 5.000€ se realizarán según lo establecido en la Ley 25/2013, de 27 de diciembre de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

La forma de pago se efectuará mediante transferencia bancaria según el procedimiento y protocolo interno establecido por la propia Mutua ASEPEYO.